ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-188-I2022**, relativo a: **Rehabilitación general y red eléctrica, en la Escuela Secundaria Técnica E.S.T.I.C. No 0105 "Sol.19 de Septiembre de 1985" , ubicada en Ecatepec de Morelos, Municipio de Ecatepec, México.**

Código de obra: 121408-042

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **16:00 horas** del día **11 de octubre de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como base el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"AGLEUTA, S.A. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$2,314,885.03 (Dos Millones Trescientos Catorce Mil Ochocientos Ochenta y Cinco Pesos 03/100 M.N).**

La adjudicación obliga al contratista **AGLEUTA, S.A. DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **12 de octubre de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios

Sergio A. Salcedo

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **25 de octubre de 2022**, con un plazo de ejecución de **55** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

L.A.E.T. LIRIO DENY RAYA PONCE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS
Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

Sergio A. Salcedo

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE

Representante de la Escuela Secundaria Técnica E.S.T.I.C. No 0105 "Sol.19 de Septiembre de 1985"

Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.

PARTICIPANTES

AGLEUTA, S.A. DE C.V.
ARGELIA GOMORA GARCIA

Ana Janet Sánchez

CONSTRUCTORA LINSA, S.A. DE C.V.
Arq. Lina María Salcedo González

Sergio A. Salcedo

CONSTRUCTORA VALDENEGRO, S.A. DE C.V.
LIC. AZAEL MEJIA VALLEJO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Sergio A. Salcedo

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-188-I2022
Rehabilitación general y red eléctrica, en la Escuela Secundaria Técnica E.S.T.I.C. No 0105 "Sol.19 de Septiembre de 1985" , ubicada en Ecatepec de Morelos, Municipio de Ecatepec, México

Toluca, Méx., a **11 de octubre de 2022**.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
Constructora Liosa S.A. de C.V.	Sergio Salcedo / Sergio A. Salcedo	15:55 hrs
AGLEUTA S.A. de C.V.	Ana Janet Sanchez	15:57 pm.
CONSTRUCTORA VALDENEGRO S.A. DE C.V.	ACAEL MEJIA VALLEJO	15:58 HRS.

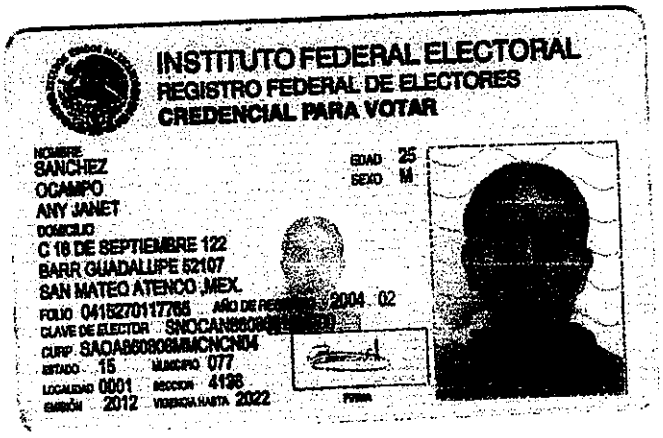

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SANCHEZ
OCAMPO
ANY JANET
DOMICILIO
C 16 DE SEPTIEMBRE 122
BARR GUADALUPE 52107
SAN MATEO ATENCO ,MEX.
FOLIO 0415270117765 AÑO DE REGISTRO 2004 02
CLAVE DE ELECTOR SNOCAN860908
CURP SAOA860908MMCNCN04
ESTADO 15 MUNICIPIO 077
LOCALIDAD 0001 SECCION 4136
EMISIÓN 2012 VIGENCIA HASTA 2022

EDAD 25
SEXO M

FIRMA

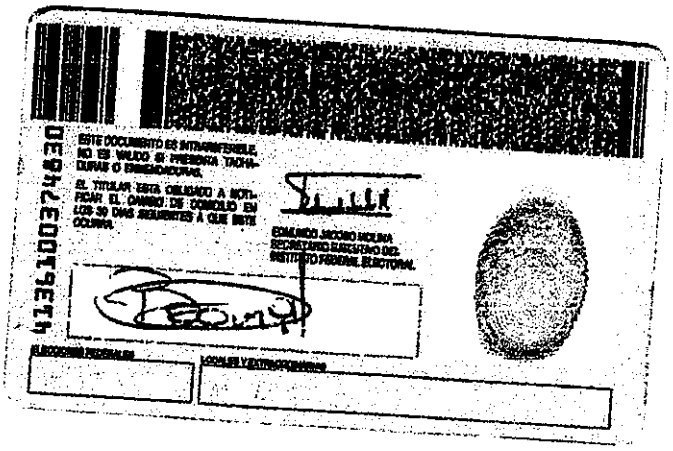

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ELECTORES REGISTRADOS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

AV. PASEO TOLLOCAN No. EXT. 1301 No. INT. 1
COLONIA. SAN MATEO OXTOTITLAN, TOLUCA, ESTADO DE MEXICO
C.P. 50100

LINSA

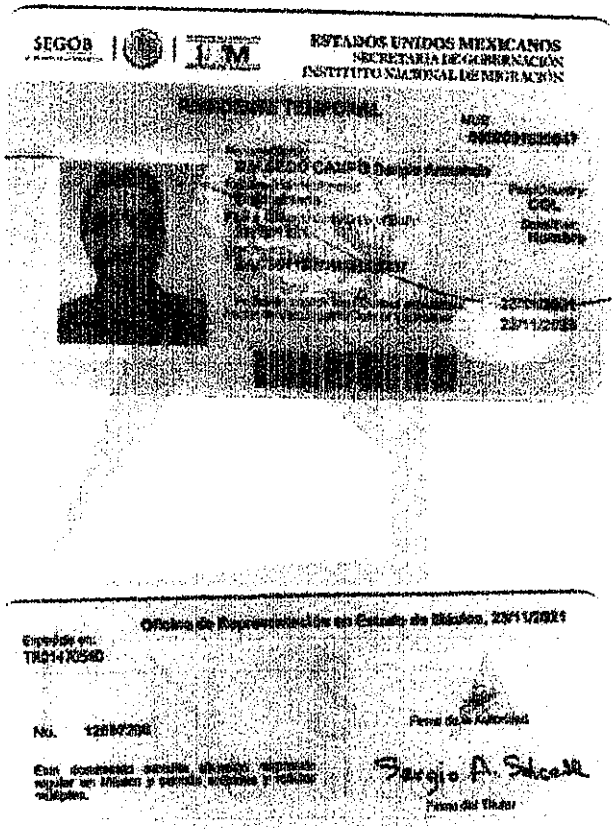

I<MEX12597286<8<<<<<<<<<<<<<<<
9112274M2311229COL<<<<<<<<<<<4
SALCEDO<CAMPO<<SERGIO<ARMANDO<

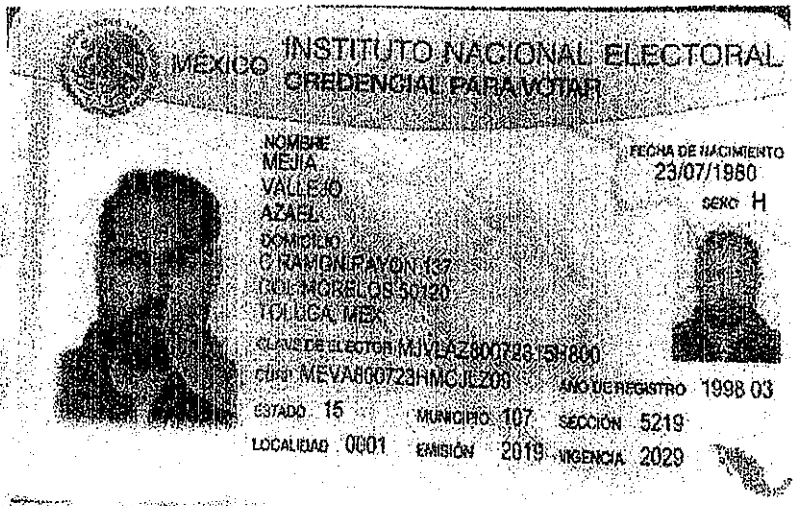

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MEJIA
VALLEJO
AZAEL

FECHA DE NACIMIENTO
23/07/1980

SEXO H

DOMICILIO
C RAMON PAVON 137
COL MORELOS 50120
TOLUCA, MEX

CLAVE DE ELECTOR MJVLAZ800723HMCJLZ08

CURP MEVA800723HMCJLZ08

AÑO DE REGISTRO 1998 03

ESTADO 15 MUNICIPIO 107 SECCIÓN 5219

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

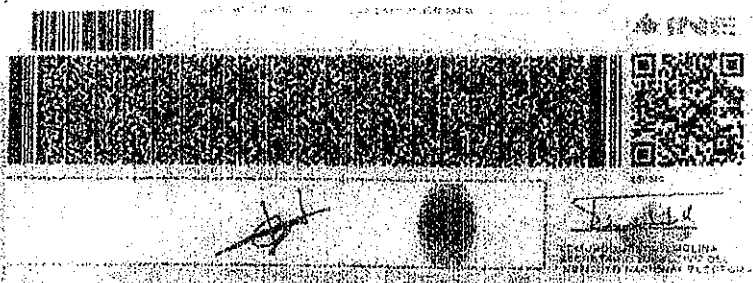

IDMEX190761572O<<5219060325939
8007234H2912316MEX<03<<22263<2
MEJIA<VALLEJO<<AZAEL<<<<<<<<<<